Expediente: **540/24-A3**
Carátula: **GUTIERREZ MIGUEL ANGEL C/ FUNDACION NUEVAS OPORTUNIDADES Y OTRO S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - POU, Carolina Verónica-DEMANDADO
23338170599 - GUTIERREZ, Miguel Angel-ACTOR
90000000000 - FUNDACION NUEVAS OPORTUNIDADES , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 540/24-A3

H105016141183

JUICIO: GUTIERREZ MIGUEL ANGEL c/ FUNDACION NUEVAS OPORTUNIDADES Y OTRO s/ DESPIDO - EXPTE. N° 540/24-A3 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

I. Se hace constar que en el día de la fecha se llevó a cabo la audiencia prevista en el art. 69 del CPL, oportunidad en la que se admitió la prueba testimonial ofrecida en el presente cuaderno.

II. Respecto al cuestionario propuesto, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 10 del CPL y en virtud de lo previsto en el art. 94 de igual digesto procesal, el magistrado dispuso:

a) Reformular las preguntas N° 2, 3 y 7 por estar referidas *"al señor"* y conforme lo solicitado por la parte acccionante, el actor no responde a dicho sustantivo.

b) Reformular las preguntas N° 4 y 5 por estar redactadas de forma inductiva.

c) Reformular la pregunta N° 6 por estar redactada en forma asertiva.

En consecuencia, tales preguntas quedarán redactadas en los siguientes términos:

2) Diga el testigo si conoce a Miguel Ángel Gutiérrez.

3) En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, diga cómo y en qué circunstancias conoció a Miguel Ángel Gutiérrez.

4) Diga el testigo si sabe y le consta, dónde trabajaba Miguel Ángel Gutiérrez. Diga cómo lo sabe.

5) Diga el testigo si sabe y le consta, qué tareas realizaba Miguel Ángel Gutiérrez en su lugar de trabajo. Diga cómo lo sabe.

6) Diga el testigo si fue atendido por Miguel Ángel Gutiérrez. En caso afirmativo, diga cómo y en qué circunstancias.

7) Diga el testigo si fue alumno de Miguel Ángel Gutiérrez. Dé razón de sus dichos.

III. A los fines de su producción, se fijó audiencia de recepción de pruebas **el día 10/06/2026 a horas 08.00**, para que tenga lugar el examen de los siguientes testigos:

1) RAMOS SILVANA, DNI 33.628.934- DOMICILIO- SAN MARTÍN 93 - TEL N° 3863-40-4127

2) CHOCOBAR MELINA, DNI 26.052.230- DOMICILIO 552-SIMOCA - TEL. N° 381-340-0296

3) MARTINEZ ROBERTO, DNI 38.249.701- DOMICILIO 25 DE MAYO 1050- SIMOCA - TEL N° 381-351-3304 .

IV. La audiencia se celebrará en forma íntegramente presencial en la Sala 1 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, ubicada en el edificio de Tribunales de calle Lamadrid N° 420, planta baja, San Miguel de Tucumán.

Los testigos deberán comparecer provistos de su DNI.

V. Se hace saber a la parte actora que deberá hacerse cargo, en forma particular, de la notificación a los testigos a fin de que comparezcan a la audiencia de recepción de prueba, pudiendo solicitar que se libre oficio a la policía o que se notifique a los testigos vía Whatsapp institucional de esta oficina, debiendo para ello denunciar los números de teléfono, en caso de no poder notificarlos de manera particular. 540/24-A3 ACB

Actuación firmada en fecha 08/04/2026

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.